

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
ñana a las diez de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a  
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	ESPAÑA	CI
Trimestre	1	35
Semestral	2	50
Anual	3	50

Número suelta . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## Almacenes Montaner

Pañería, Sostretería y Camisería

2 á 10 Sindicato y Milagro 1 á 11

Temporada de Otoño Invierno de 1899-1900  
Recibidos los surtidos de novedades de la estación para Señoras, Caballeros y Niños, como también todo lo mejor y más nuevo que se fabrica en ROPA BLANCA y de color para trajes interiores y para servicio de Cama, Mesa y Tocador, queda abierta la venta á

Precios singularmente Baratos

Expléndidos surtidos en todas las secciones

Venta al metraje y confeccionado  
Porrerías, Alfombras, Cortinajes, Paraguas, Mantas para cama, Capas, Rusos, Sobretodos y otros abrigos confeccionados para Caballero y Niño.  
Capas de pieles y confecciones para SEÑORA; Boas y Manguitos.

Se confeccionan á la medida toda clase de prendas para Caballero y Niño, como también Abrigos de Señora.

Calle del Sindicato, 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11

## Derecho foral de Mallorca

Primera parte

Cartapuebla de 1.º de Marzo de 1230

Al hacer el examen de la legislación mallorquina, para nada hemos de ocuparnos de la que en Mallorca regía durante las primeras dominaciones de la isla (1) puesto que se observarían las mismas leyes que en el resto de la Península, empezando por tanto nuestro trabajo en el año de la conquista (1229) por don Jaime I, ya que al conquistarla en 1115 el conde de Barcelona don Ramon Berenguer III, no consta que diese leyes á sus habitantes, á los cuales parece que permitió regirse por sus usos y costumbres; á pesar de que, dado que hubiese legislado, no hubiera durado mucho tiempo la observancia de sus disposiciones, pues pronto fué recuperada la isla por los árabes.

Rápidamente avanzaba con pasos progresivos, dice el señor Quadrado (2), el siglo XIII de nuestra era; la organización feudal se iba disolviendo; y á la vez que se creaban nuevas municipalidades, se robustecía el trono, y el comercio, la industria, los conocimientos y los gérmenes de emancipación y cultura depositados por las dos centurias anteriores, iban tomando creciente desarrollo. Precediendo á un siglo en miras estensas y pensamientos elevados, empezaba á gobernar en Aragón y Cataluña don Jaime I, cuya turbulenta minoría y no menos azaroso principio de reinado, habían hecho madurar precozmente su perspicacia. Exento el virgen suelo de Mallorca de escombros y vestigios de lo pasado, se ofrecía al planteamiento de su idea, pudiendo recibir sin estremecimiento el sello que le imprimiera la naciente sociedad que se formaba.

Tomada y ocupada en 31 de Diciembre de 1229 la ciudad de Mallorca, hoy Palma (3) poseían aun los moros el resto de la isla y especialmente las montañas, donde muchos se retiraron; de ahí que, continua dicho autor, procurara el joven monarca atraer á la isla muchos pobladores, quienes tenían que emigrar de sus tierras para ir á poblar á Mallorca, por lo cual no debe extrañarse que ya desde el principio concediera amplísimas y crecidas libertades, puesto que de lo contrario no hubieran sido y secundado los deseos y llamamientos del rey, los que tenían que establecerse, ya que á parte del temor y del peligro de hallarse rodeados de infieles y enemigos los cuales no habían de perder ningún momento oportuno para intentar el recobro de lo que habían perdido, de-

bían dejar su patria donde gozaban de libertad, puesto que población libre y no feudal debía ser la que se estableciera en Mallorca, pues los señores y magnates que habían ayudado á don Jaime en su santa y feliz empresa y que con él se habían repartido el terreno conquistado, no querían sepultarse en la isla, antes al contrario, luchando con lo que habían ganado, deseaban vivir en el continente, disfrutando las rentas y productos que sus tierras de Mallorca les producían.

La primera constitución escrita que les concedió, lleva la fecha de 1.º Marzo de 1230, la cual como afirma el repetido autor, debía ser amplísima, más si cabe que las más libres que entonces existían, brindando así á los campesinos, artesanos y mercaderes de las poblaciones ibéricas de España, Francia é Italia, con positivas ventajas, con envidiables privilegios, para que se establecieran en Mallorca, en esta perla del Mediterráneo que acababa de engastar á su corona. Es ella dice el señor Oliver (1) un código general abreviado para toda la isla y sus concisos artículos que no pasan de treinta y siete, se refieren á—libertades y exenciones feudales—Policía administrativa—Organización de la propiedad territorial—Deberes y atribuciones de las autoridades—Delitos y penas—Administración de justicia—Sistema de enjuiciar—es decir materias de Derecho político, administrativo, penal y procesal, sin contener disposición alguna sobre Derecho civil, que dejaría tal vez á la costumbre ó á las leyes porqué cada habitante se regía ya, sin mencionar tampoco el modo de cumplir las faltas y vacíos que se notaron en ella.

Elle no obstante y á pesar de tener por principal objeto este trabajo, el Derecho civil, no podemos prescindir de su estudio más detallado que el de los demás fueros ya derogados y que solo tienen valor histórico, por ser el primero y la base de él, haciendo nuestras las notas que á la misma pone el señor Quadrado en su obra «Conquistada», compaginándolas con el estudio que de ella hacen Oliver y Marichalar y Manrique, en sus obras ya citadas, con lo cual ganarán más los lectores, que no, si faltos de méritos para ello, intentáramos hacer un estudio original y propio.

Entrando pues en el examen de sus disposiciones y sin seguir exactamente en él, el orden que dicho documento guarda, por aparecer mezcladas unas con otras, aún refiriéndose á indole diversa, vemos que después del preámbulo en el cual alude Jaime I á los títulos de Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Señor de Montpellier, el de Rey de Mallorca, por medio de ella que declara valedera en todo tiempo, dá y otorga en su nombre y en el de sus sucesores á los pobladores y habitantes de la ciudad y reino, casas y huertos en el término de aquella, prades y pastos, aguas dulces, mar y riberas, tierra llana y montañas, maderas para construcción de casas y naves y demás usos, concediéndoles la facultad de cazar y pescar libremente, reservándose solo los estanques, concepciones contenidas en el artículo I.

Sus disposiciones de carácter político, empiezan en el artículo 11 titulado *Quod possessiones habeant franchas* (Que todas las posesiones hayan franchas é libres), declarando que las tierras que se adquirieran ó poseían en la ciudad y reino, sean franchas y libres, al igual que las adquiridas por cartas de donación real, concediendo á sus poseedores la facultad de disponer libremente de sus bienes, tengan ó no descendientes, á favor de quien quieran, excepción hecha de caballeros, iglesias ó establecimientos benéficos; deseando con esta restricción impedir que la propiedad se acumulara en manos de algunos poderosos ó exentos. Posteriormente se modificó esta restricción.—En el III *Quod per totam dominationem suam sint franchi* (Que sien franchas per tote la senyoria sua), declara libres y franchas á los mallorquines así en tierra como en el mar, en todos los dominios de Aragón y en los territorios que se conquistasen, quedando exentas sus cosas y mercancías del pago de los derechos de

lenda, peage, portazgo y demás servicios, derechos y tributos feudales, incluso el llamado *quarentenum*, lo mismo que de usar los pesos y medidas feudales en sus ventas, pudiendo usar cualquier medida, mientras fuese legítima.—El *Quod non dent carnatum de bestiarum* (Que no donen carnatge de lur bestiar) artículo IV, libera á los mallorquines del pago de esta contribución impuesta sobre animales de tiro y carga.

En el orden administrativo, hallamos el artículo XXIII titulado *Quod curia non possit cognoscere de falsitate pensi nisi in locis publicis* (Que no sia conegut de falsetat de pés ni de mesures sino en locs publichs) segun el cual, el contraste de pesos y medidas debía hacerse publicamente, disponiendo que el balle y el veguer no pueden conocer por sí solos de la falsedad de pesos y medidas, debiendo proceder en público y ante dos prohombres de la ciudad.—Establece el *Quod revendedor teneat falsam mensuram*. (Que revenedor teneat falsa mesura), artículo XX, que los vendedores de vino, harina y otros comestibles que usen medidas falsas, pierdan la cosa que vendan, reteniendo de su producto una tercera parte la curia y aplicándose las dos restantes á la conservación de los muros de la ciudad.—La panadera que venda pan falto de peso, dice el artículo XXI *Quod si flaqueria vendiderit panem de minus mensura*. (Que si flaquera (1) vendrá pá de meyns pés), sea puesta á la vergüenza ó pague la multa de cinco sueldos, de los cuales tenga dos tercios la Curia y uno se destine á los muros de la ciudad.—Embarazosa era la traba feudal de tener que hacer pregonar el vendedor sus mercancías y tener que venderlas con el peso particular del señor de la tierra ó del distrito, y de este hecho libera á los mallorquines en el artículo XXII *Quod nullus teneatur facere preconizare res venales*. (Que negu sia tengut de fer cridar coses venals); pero dispone que una vez hecha pública la venta, no se pueda aumentar el precio señalado, prohibiendo hacer mezclas en las cosas que se vendan.—El *Quod naufragium nunquam fiat*. (Que nul temps no sia naufragi) artículo V, prohíbe el derecho que á veces se arrogaban los señores feudales, de ocupar los despojos de los infelices naufragios, alajando así á los negociantes y marineros de sus hospitalarias costas.

## Inglaterra y el Transvaal

Conjeturas

París 7.—Algunos periódicos ingleses dicen que mientras no se dispare el primer tiro, se podrán tener esperanzas en la paz, pero que éstas disminuyen de día en día.

*The Daily Graphic* niega que Inglaterra aspire á la conquista del Transvaal; se propone sólo emancipar á los extranjeros que residen en aquella República.

*The Daily Chronicle* manifiesta que si estalla la guerra, la responsabilidad será sólo y únicamente de lord Salisbury, que de algún tiempo acá fomenta una agitación cuyo objeto es destruir la nación transvaalense.

*The Daily Mail* ataca duramente al Transvaal y al Orange, diciendo que no cesan de provocar á los ingleses.

*El oro de las minas*

Londres 7.—Un telegrama de Johannesburgo anuncia que se ha suspendido casi por completo la explotación de las minas de aquella importante región aurífera.

El gobierno de Pretoria continúa reteniendo las cajas de barras de oro de que se incautó, mediante recibo á los exportadores de las mismas, pero hasta ahora no ha dispuesto de ellas.

Se cree que cuando estalle la guerra se emplearán dichas barras en la acuñación de moneda, dándose en cambio á sus dueños títulos de la Deuda nacional transvaalense.

*Sustitución del general Joubert*

Londres 7.—Desde Newcastle anuncian que existen desavenencias entre los boers, y que el anciano general Joubert ha marchado desde Volksrust á Pretoria, porque una parte de las fuerzas concentradas en la frontera está firmando una exposición al presidente, en la cual piden que sea nom-

brado jefe del ejército el comandante Beuviljen, conocido por su enemiga contra los ingleses.

*Ataque rechazado*

Londres 7.—Algunos periódicos dicen que un destacamento de 500 boers cruzaron la frontera, al parecer con ánimo de ocupar á Charlestown, y añaden que retrocedieron ante una fuerza de policía británica.

*Movilización de fuerzas*

Londres 7.—Se están activando los preparativos para movilizar las fuerzas que han de formar el cuerpo de ejército que ha de operar en los territorios del Africa del Sur á las órdenes del general Redvers Buller.

El gobierno está en tratos con algunos armadores de Liverpool para flotar varios vapores y destinarlos á trasportar tropas, armas y municiones.

La principal concentración de los boers está en las cercanías de Velskruat, donde hay 22.000.

Con la última llegada de tropas de la India los ingleses conceptúan segura la situación militar.

Han salido de Devonport dos batallones de infantería para reunirse en Aldershort con las tropas expedicionarias.

*Carbón inglés*

Londres 7.—Según telegramas de la ciudad del Cabo, el Estado libre de Orange se ha apoderado de 800 toneladas de carbón que pertenecían á Inglaterra.

Al presentar la oportuna reclamación en el Parlamento, el gobierno contestó que abrirá una información sobre el asunto.

*Los boers en expectativa*

El corresponsal de *The Times* en Pietermaritzburg expresa la creencia de que los boers no iniciarán por ahora el movimiento de avance, á pasar de que Charlestown ha sido abandonada por todos sus habitantes, y los de Newcastle continúan saliendo de la ciudad por centenares.

Dícese con referencia á noticias de Pretoria que si los boers no han roto el fuego ha sido porque no tienen terminado su servicio de transportes.

*Avance general de los boers.—Ocupación definitiva de Laing's Nek.*

Las noticias del sur de Africa son gravísimas.

Los boers ocuparon positivamente el paso de Laing's Nek la noche del miércoles, como oportunamente telegrafié.

El jueves empezó el avance general de los boers desde las líneas de Sandspuit, con toda la artillería allí disponible.

Un tren blindado y muchos kaffirs (cafres) armados acompañan á los boers.

Los ingleses abandonan las ciudades fronterizas ante el avance de los boers, refugiándose tras el campamento de Glencoe.

Londres 8.—Los habitantes de Newcastle, en un meeting público celebrado el jueves, decidieron no defender la plaza en caso de que los boers la atacaran.

En su consecuencia, se han desalojado los fuertes, y el general inglés Symons se dispuso á evacuar la plaza con sus fuerzas en el término de veinticuatro horas.

En rigor, las autoridades inglesas han tomado disposiciones para abandonar todo el territorio del Natal, desde la frontera hasta Glencoe, donde se atrincheran todas las fuerzas británicas disponibles.

Todas las estaciones del ferro-carril se hallan atestadas de fugitivos ingleses, procedentes del territorio abandonado, que corren á refugiarse detrás de las líneas protegidas por las tropas.

*Telegramas del gobernador de Natal ordenando la rendición de Newcastle por considerar inútil la resistencia.*

Londres 8.—El telegrama del gobernador inglés de Natal, recibido en Londres, dice textualmente:

«Los boers intentan atacar á Newcastle. Resistencia es inútil. He ordenado que sean enviados al interior las mujeres y los niños, y que la ciudad se rinda á discreción.»

*Gran sensación.—El gobernador del Cabo y el jefe de los africaners van á Pretoria con misión de paz.*

Londres 8.—Mr. Schreiner, presidente del Gobierno colonial del Cabo, ha decidido acompañar á Mr. Hof-

meyr, apóstol y jefe del partido africaner, en su viaje á Pretoria en beneficio de la paz.

La noticia ha causado inmensa sensación en Londres, pues se juzga que algo muy extraordinario debe ocurrir para que los dos citados personajes hayan tomado á su cargo tal misión.

Todas las demás noticias circulantes acerca de los movimientos militares han perdido su interés hasta conocerse los resultados de la conferencia entre Schreiner y Hofmeyr con el presidente Krúger.

*El presidente de Orange llamado á Pretoria para asistir á la Conferencia.*

—Probabilidades de paz.—Los boers ganan.

Londres 8.—Mr. Steyn, presidente del Estado libre de Orange, ha sido llamado á Pretoria (capital del Transvaal).

Todos los destacamentos boers distribuidos por las fronteras han recibido órdenes de detener sus movimientos hasta recibir aviso de Pretoria.

En el Foreign Office de Londres manifiestan que nada saben oficialmente de la visita de Schreiner, Hofmeyr y Steyn á Pretoria.

*Últimas impresiones*

Londres 8.—Mis impresiones son que, debido á muy altas inspiraciones, se están haciendo trabajos muy definitivos en favor de la paz, en condiciones decorosas para ambas partes.

Los boers, con su actitud valiente y decidida, son los que, de todos modos, van ganando.

## Las economías

*El Globo* publica algunas cifras sobre economías. Son éstas, según dice, las siguientes:

*Estado*

No se hacen más economías que las 500.000 pesetas obtenidas por el decreto de Agosto, reorganizando los servicios del ministerio y los cuerpos diplomáticos y consular.

*Gobernación*

En este departamento, el señor Dato propone poco más de un millón de economías.

El ministro de Hacienda pedía dos millones 500.000 pesetas.

*Hacienda*

El señor Villaverde hace 4.000.000 de economías.

Casi todas ellas se obtienen reduciendo el personal y el material.

Las cesantías se haran principalmente en la Administración central, pues las oficinas provinciales están muy escasas de personal.

Se suprime el negociado de atrasos de la Intervención general, y del despacho de esos asuntos se encargará el Tribunal de Cuentas. En este centro se hacen también grandes supresiones.

*Presidencia*

Se hacen 500.000 pesetas de economías.

*Guerra*

El general Azcárraga no ha ultimado el estudio del presupuesto, pero, por lo que anticipó á sus compañeros, parece que rebajará el cupo en 20.000 hombres, seguramente en más de 15 mil. Con esto, las amortizaciones y otras reformas, podrán ofrecer 16.000 pesetas de economías, cree casi imposible alcanzar los 20.000 que desea el señor Villaverde.

*Gracia y Justicia, Fomento y Marina*

De Gracia y Justicia y Fomento se sabe muy poco, pero puede calcularse que entre ambos ministerios se pueden economizar nueve millones de pesetas.

Tres millones doscientas mil pesetas de economías en Marina, que ofrece el señor Gómez Izaz.

*Total de economías*

Resultan, poco más ó menos, según estos cálculos, economías por la cantidad de 34.500.000 pesetas. Faltan, por consiguiente, cinco millones y medio para los 40 ofrecidos por el señor Silvela.

## Supresión de provincias

*Grandes regiones*

El ministro de la Gobernación remitió al Instituto Geográfico y Estadístico—para que propusiera en el término de tres días dos proyectos de bases para una nueva división provincial de España.

(1) Indígena, fenicia, griega, cartaginesa, romana y visigoda.

(2) Porenos y ciudadanos.

(3) La actual ciudad de Palma tomó este nombre en el siglo XVII ó XVIII por creerse que estaba junto al sitio ocupado antiguamente por la ciudad romana de este nombre. Antes se llamaba Mallorca como la isla.

(1) Historia del Derecho en Cataluña, Mallorca y Valencia.

(1) Flaquera, quiere decir panadera.

Se proponen, á lo que parece, remedios diferentes.

Por una de las bases se trata de dividir á España en 28 departamentos con otras tantas Diputaciones provinciales, suprimiéndose la provincia de Cuenca y la de Madrid.

Los pueblos de esta se agregarán á Guadalupe, Segovia y Toledo.

Madrid constituirá una municipalidad teniendo su término un radio de 10 kilómetros.

Por las otras bases se reducen los departamentos á 19, sin que se suprima la provincia de Cuenca.

Para Madrid se reserva la misma organización citada.

Al agrupar provincias para hacer departamentos, con las indicaciones fijadas en las bases, las cuatro catalanas tendrían la capitalidad de Barcelona; las Vascongadas y Navarra formarían otro departamento, con la capitalidad de Pamplona; Valladolid, Burgos y Zamora, Oviedo y Leon formarían otros dos departamentos, y así sucesivamente.

El Instituto Geográfico terminó ayer su tarea y remitió el trabajo al ministro de la Gobernación.

El proyecto que el ministro elija de los dos servirá de base para la reforma de la ley Provincial.

Dícese que esa reforma arroja una economía de 12 millones.

El Profesor don Roque Carnicer da clases de 2.ª enseñanza (sección de Letras) en su casa Luz, 12, entresuelo.

## NOTICIAS

### Del extranjero:

Los sobrevivientes de la expedición que Walter Wellman condujo al Polo, han llegado á Tromsø, isla de Noruega, en el vapor «Capella», después de haber completado sus exploraciones de la tierra de Franz Josef.

Nuevas tierras muy importantes y muchas islas ha dejado descubiertas Wellman; pero la expedición trae triste historia de horribles padecimientos y de tragedias árticas.

En el otoño de 1898 estableció una avanzada con el nombre de Fuerte de Mac-Kinley, á los 81° de latitud. Era una casa de piedras techada de pieles, en la que quedaron como guardias dos noruegos, Bjoervig y Bentzen, habiendo sido este último uno de los que acompañaron al célebre Nansen, sobre el «Fram».

Y el resto de la expedición bajó á invernar en el cabo Tegethof, á 80° de latitud.

A mediados de febrero siguiente (de este año), antes de que el sol se levantase á su altura de invierno, Wellman con tres noruegos más y 45 perros, volvieron á subir al norte, y al llegar al Fuerte Mac-Kinley, se encontraron con que Bentzen había muerto; pero Bjoervig, según lo había prometido, había guardado el cadáver en la casa, durmiendo diariamente al lado suyo por espacio de dos meses, en medio de la obscuridad ártica. El sobreviviente estaba sin embargo sano y fuerte.

Yendo hacia el norte entre hielos ásperos y tremendas tempestades, con una temperatura continua que solo oscilaba entre los 40 y 50 grados bajo cero, la expedición avanzó hasta descubrir nuevas tierras al norte de la isla de la Libertad, en donde Nansen desembarcó en 1895.

Hacia mediados de marzo, todos confiaban en que podrían alcanzar los grados 87 y 88 de latitud, y quizá el mismo Polo. Pero comenzó una serie de desastres, uno de los cuales fué la caída de Wellman al fondo de una nevera, quebrándose gravemente una pierna, por lo que hubo de decidir la retirada. Apenas emprendida ésta, hubo un gran temblor de hielos, debido á la presión. En un minuto perros, tréceos, todo quedó aplastado y destruido, y los hombres como por milagro se salvaron. Su vuelta en aquellas condiciones y con el jefe inútil y cada vez más grave, pues había sobrevenido una espantosa inflamación, fué dolorosísima y puso á prueba sus voluntades de hierro.

Llegados al fin al punto de donde partieron, hace pocos días, el «Capella» los ha recogido y traído á las costas de Noruega.

Wellman quedará cojo para toda su vida.

El «Capella» se encontró el 27 de julio último, en pleno mar ártico, con la «Stella Polare», otra nave atrevida que va á la conquista del Polo, bajo la bandera de Italia, pues la expedición es la del príncipe Luis, duque de los Abruzzos.

Los doctores Brisraud, Cavaillon y Rimoux, reunidos en Carpentras por

la familia de Dreyfus, han reconocido detenidamente á éste, y han celebrado después una consulta para prescribirle un plan curativo.

El estado del enfermo ha mejorado notablemente, y los profesores esperan llegar á una cura definitiva.

Con la disminución de las lluvias ha coincidido en Filipinas la reanudación de operaciones militares entre tagalos y yankees.

Los primeros atacaron, según noticias oficiales recibidas en Washington, á los americanos cerca de Calamba, siendo el ataque rechazado con mucha dificultad y de una manera poco brillante, teniendo en la lucha las fuerzas de los Estados Unidos, 2 muertos y 7 heridos. Al retirarse los filipinos se llevaron sus muertos y heridos, de modo que ignora Odis el número de bajas que aquéllos tuvieron.

Los tagalos tenían artillería de tiro rápido servida por artilleros españoles y japoneses.

Se ha recibido también en Washington, noticia oficial de que en Negros atacó un destacamento de fuerzas americanas el campamento de una cuadrilla de bandoleros á los que dispersó y puso en fuga.

Los yankees tuvieron un teniente y dos soldados muertos.

Todavía esperan los norte-americanos que el Gobierno legal venezolano podrá dominar la formidable insurrección que asuela el territorio de la República, ya que cuenta aún aquel con poderosos recursos y entre ellos un ejército que, apesar de no constar más que de 15.000 hombres, está espléndidamente equipado y armado de fusiles Mauser y cañones sistema Colt, de tiro rápido.

Creer también los norte-americanos, que sea cual fuere el resultado de la lucha entre insurrectos y leales, respetará el vencedor los tratados existentes con las naciones extranjeras y también el fallo pronunciado por el tribunal de arbitraje que estuvo reunido en París con referencia á la fijación de límites entre Venezuela y la Guyana inglesa.

El día 10 del mes actual cumplirá Verdi ochenta y siete años.

Es casi seguro que, para solemnizar esa fecha, le será concedido por el Rey Humberto el collar de la Anunziata.

Si así ocurre, el gran compositor será el primero que haya obtenido la ambicionada y suprema distinción italiana sin pertenecer á la carrera política, ni á la militar, ni al sacerdocio.

Verdi es ya senador hace veinticinco años.

Cuando se estrenó *Falstaff* se dijo algo de lo que ahora se indica.

Paris 4.—Los huelguistas de Creusot han acordado venir todos ellos andando, en columna cerrada, á París. Según dicen, lo tienen preparado todo para su viaje, en el que tomarán parte 8.000 obreros.

Están designados los ciclistas encargados del servicio de avanzadas, los cuales han de buscar alojamiento para los 8.000 expedicionarios. Propóñese éstos descansar en granjas y cobertizos en las afueras de las poblaciones.

Antes de partir establecerán en Creusot un almacén general de pan, tocino, patatas y carbón, para que se alimenten las mujeres é hijos de los viajeros.

Varios obreros quedarán en Creusot para mantener la agitación de la huelga, celebrando *meetings*.

Dícese que, por primera vez, los obreros del campo se asocian á esta manifestación de los obreros de las minas y de las fábricas, facilitándoles viveres en su camino, preparándoles alojamiento y benévola acogida.

Los obreros de los departamentos inmediatos les otorgan también auxilios útiles.

Los Altos Hornos de Creusot no se han apagado. Consérvase en ellos el fuego dormido, esperando el gigantesco soplete que los convierta de nuevo en alma de la fábrica.

Mr. Schneider, gerente de las fábricas, ha dicho que si no se llega á una solución amistosa, trasladará las fundiciones á Certe, donde la primera materia puede llegar de España á bajo precio.

El periódico «La Almodaina» y el semanario «Le Roqueta» se hallan de venta en Barcelona en el kiosco de don B. Bauzá, Rambla del Centro, frente al número 3.



## Don Pablo Bisquerra y Meliá

Falleció ayer tarde después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su esposa, hijos, nietos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir al rosario que se rezará en sufragio del alma del difunto hoy á las nueve y media de la mañana y seguidamente á la conducción del cadáver, desde su casa calle del Vivero número 11 (Hostalet de Cañellas) al cementerio de esta capital.

## De las islas:

### Ibiza

El jueves por la noche se efectuó un robo de consideración en la administración de contribuciones de ésta.

La cantidad robada se calcula en unos quinientos duros. Para penetrar en dicho local los cacos tuvieron que romper la cerradura de la puerta y forzar las cerraduras de las cajas que contenían lo recaudado. Los ladrones se llevaron todo el papel moneda y plata de que pudieron echar mano; despreciando una buena cantidad que había en calderilla, la cual dado el peso que contenía lo mismo que el volumen que había de ocupar desistieron de llevársela. A la mañana siguiente se constituyó el Juzgado en el lugar del suceso, pero hasta el presente las investigaciones han sido infructuosas. La población entera está indignada de semejante fechoría, porque no estamos acostumbrados á semejantes delitos. El honrado recaudador don Ricardo Jasso ha recibido estos días muchas pruebas del sentimiento que ha causado tan inesperado suceso. Gracias á que el día anterior había ingresado en la Administración unas ocho mil pesetas, de lo contrario, hoy tendríamos que deplorar mayor cantidad robada.

En el teatro Pereyra, actúa los domingos y juves una compañía de zarzuela del género chico, bajo la dirección del señor Guillot, la cual no pasa de regular. Las obras que se han dado han sido *El Rey que Rabió*, *Marcha de Cádiz* y *La Revoltosa*. La concurrencia no ha llegado á pasar de regular.

El Ilmo. señor Obispo regresó el sábado por la noche de la excursión que ha hecho por los pueblos de esta isla, con el fin de confirmar á las muchas personas que se hallaban privadas de tal beneficio. El número de confirmados, asciende á más de ocho mil y aún faltan los de varias parroquias y los de la isla de Formentera.

El domingo por la noche predicó el señor Obispo en la iglesia de Santo Domingo, con motivo de ser el primer día de un novenario dedicado á la Virgen del Rosario. Numeroso gentío invadía el templo, ávido de oír la elocuente palabra del prelado. En todos los pueblos de la isla le han tributado entusiasta recibimiento.

La semana pasada el alcalde de esta ciudad don José Casteyó, presentó la dimisión de su cargo. Dicha renuncia ha sido muy comentada, dividiéndose los pareceres, pues mientras unos le aplauden por cierta campaña que era simpática á muchos, en cambio otros la atribuyen á haber ciertos disgustos, cuando todos habían de cooperar á la utilidad y mejoramiento de esta población.

Estos días ha venido á pasar revista á la guarnición de guardias civiles el simpático capitán del mismo cuerpo señor Ripoll.

Positivamente el señor Obispo se embarcará el jueves á las siete de la mañana para ésta.—C.

9 de Octubre de 1899

## De la capital:

Ayer y después de larga y penosa enfermedad falleció don Pablo Bisquerra y Meliá antiguo práctico de este puerto.

Descanse en paz y Dios conceda á su familia largos años para rogar por el eterno descanso del alma del difunto.

Don Juan Güell y Serra ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia, solicitando el registro de 23 pertenencias de mineral de lignito con el título de «Nacional» enclavados en el predio *Buñoli* del término municipal de Establiments.

El señor Gobernador civil de esta provincia impuso ayer varias multas á otros tantos dueños de cafetines de la villa de Sineu por permitir que en sus respectivos domicilios se estuviera jugando á los prohibidos.

Es un abuso intolerable el que diariamente viene cometiendo la Compañía *Isla Marítima*, desde que ha empezado la temporada del embarque de cerdos cebados en sus buques que hacen el tráfico entre este puerto y el de Barcelona.

Sucedo que se espera para el embarque de dichos animales la última hora, es decir el mismo momento en que el pasaje se dirige á bordo; y es tan poca la atención de la Empresa que para el embarque de aquellos ha llegado el caso, como ocurrió ayer, de impedir la entrada al buque á los pasajeros y demás público hasta después que aquellos animalitos estuvieron colocados en su sitio.

Es también otro abuso que no deberían tolerar ni el Comandante de Marina ni el Administrador de Correos, el retraso con que los expresados buques salen de nuestro puerto ocasionando muchas veces graves perjuicios al comercio, pues se ha dado el caso de que los pasajeros y la correspondencia que va dirigida á Madrid han tenido que permanecer 24 horas en Barcelona por haber salido ya el tren correo cuando llega el vapor.

El gobierno Militar de esta plaza llama á los soldados José Bibiloni Font, Miguel Matas Cladera y Miguel Botia Pastor, para que se presenten en dichas oficinas á la mayor brevedad con el objeto de entregarles un documento que les interesa.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ibiza da cuenta del robo verificado en la casa que habita el Agente Ejecutivo de aquel partido, de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros abonados.

Igualmente participa haber detenido á dos sujetos por haber sostenido una rifa de la que resultaron a ambos heridos.

Da cuenta la del puesto de Alcudia de haber detenido á un individuo reclamado por el Juez de instrucción del partido de Manacor.

Por la de los puestos de Sancellas y Lapuebla han sido denunciados á los alcaldes respectivos varios sujetos por infracción de las ordenanzas municipales.

Por acuerdo informado por la Asamblea de la real orden militar de San Hermenegildo, se ha dispuesto conceder la condecoración de la referida orden, por antigüedad, al capitán de la guardia civil don Manuel Vives Morey.

Han llegado hasta nosotros ciertos rumores de tanta gravedad que apenas podemos darles crédito: Dicese que en Manacor un padre ha atropellado á su hija niña de 14 años: que el hecho ha causado espanto en aquel pueblo y que dicho sujeto se pasea tan tranquilo.

Al señor Fiscal de esta Audiencia corresponde averiguarlo al objeto de que si es cierto la versión pueda imponerse al malhechor el condigno castigo.

Procedente de Alicante é Ibiza ha fundado en nuestro puerto, esta mañana á las siete, el vapor *Lulio* conduciendo la correspondencia, unos 30 pasajeros, entre ellos el capitán de la guardia civil don Pedro Ripoll, y variada carga consistiendo entre ella 200 cabezas de ganado lanar para el consumo público de esta capital.

Per este Gobierno de provincia se ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de

la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Antonio Marqués Marqués, acusado del delito de contrabando y en caso de ser habido lo pongan á disposición del juez de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Igualmente se encarga la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Baleares núm. 1, Juan Cabezas García.

Por creerle de interés para los navegantes copiamos á continuación el siguiente telegrama que ha recibido el Comandante de Marina de esta provincia:

«Según participa el Director Hidrográfico de Lisboa, el vapor naufragado entre punta Sagres y Cabo San Vicente constituye un peligro para la navegación y especialmente para la navegación de cabotaje.»

El señor Vazquez, dueño del Café de Palma (antes Colon) nos participa haber abierto al público su establecimiento, después de una completa restauración de local, invitándonos á las veladas que, en uno de sus salones, se verificarán todas las noches, con sesiones de prestidigitación, equilibrios, recreaciones científicas y otros amenos pasatiempos.

Agradecemos al señor Vazquez su cortés invitación.

El alcalde accidental señor Lladó impuso ayer varias multas, una de treinta pesetas, otra de veinticinco y dos de diez, á otros tantos cortantes de la plaza de Abastos, por vender carne adulterada.

Igualmente castigó con otra multa de cinco pesetas á una vendedora de la espesada plaza por vender melones que estaban podridos.

El señor Gobernador de la provincia castigó ayer con una multa de doscientas cincuenta pesetas, el cortante que el domingo expendía el cerdo atacado de viruela en la plaza de Abastos.

Esta noche á las ocho y media, se verificará en el café Balear (Casa Mahón) la tercera representación del señor Domingo y la señora Josefina con sus trabajos de hipnotismo y transmisión del pensamiento, trabajando también el niño Ramón, *joven serpiente*.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de la villa de San Antonio Abat (Ibiza).

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicho Juzgado, dentro el plazo de 15 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Por el Juzgado de instrucción del partido de Ibiza se cita, llama y emplaza á Antonio Mari Mari, de *Camp Pep Mari*, para que en el plazo de 15 días comparezca por haber sostenido una rifa de la que resultaron a ambos heridos.

Por Real orden del ministro de Estado se ha concedido el Regium Exequatur á don Luciano Planton, Cónsul del Ecuador en esta Capital.

El día 22 de Noviembre próximo tendrá efecto en los estrados del Juzgado de esta capital, la venta en pública subasta del predio *Son Costa* del término municipal de Bugar, tasada en 37.500 pesetas.

El señor Alcalde accidental llamó ayer en su despacho á los inspectores de viveres, y celadores de la plaza de Abastos y del Matadero, con objeto de esclarecer el hecho ocurrido el domingo último en la plaza de Abastos en que se presentó á la venta un cerdo atacado de viruela.

Mas tarde el señor Lladó nos manifestó que había suspendido de sueldo y empleo al veterinario don Antonio Bosch y al Celador y al Conserje del Matadero y que había impuesto 15 días de descuento al veterinario don Pedro Soler y diez días á los dos celadores que el domingo estaban de servicio en la indicada Plaza.

El vapor *Bellver* salió á las siete de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, un numeroso pasaje y abundante carga.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque, figuraba la señora viuda de don Antonio Roses, y el teniente de Caballería don Emilio Pou y Magraner con su familia.

Anoche, momentos antes de cerrar nuestra edición recibimos la visita del notabilísimo hipnotizador italiano se-

flor Onofroff que ha venido á Palma con objeto de visitar nuestra isla y presentar al propio tiempo al público sus maravillosos trabajos experimentales de hipnosis, alucinación, fascinación y transmisión del pensamiento.

El señor Onofroff con exquisita ganancia realizó en esta Redacción algunos de sus científicos y sorprendentes experimentos, en la persona de algunos de nuestros compañeros, y pudimos convencernos una vez más de un fenómeno que, con ser del dominio de la ciencia moderna, no ha logrado todavía persuadir á las incrédulas multitudes.

No nos cabe duda de que el señor Onofroff, á quien pudiéramos llamar el príncipe del hipnotismo, se verá favorecido por el público mallorquín. Oportunamente ampliaremos nuestra información.

A bordo del vapor correo de Ibiza llegará mañana á esta capital el Ilmo. señor Obispo de Si6n.

Como ya dijimos, el viaje del Ilmo. señor Cardona no tiene otro objeto que el de saludar á las autoridades y habitantes de esta isla, visitando algunos de los puntos más agradables de la misma.

Al referido señor se le preparó un recibimiento digno de su atención, y así es, que á las doce de la mañana estará preparado en el muelle uno de los vapores de la Isla Marítima, para que las autoridades así civiles como militares y demás particulares que lo deseen vayan á salir al encuentro del Unión en nuestra bahía.

El señor Comandante de Marina ha invitado á todos los capitanes de los buques fondeados en este puerto para que á la llegada del Ilustre personaje coleccionen las empavesadas á sus respectivos buques.

El señor Cardona permanecerá hasta el lunes en esta capital en cuyo día regresará á Ibiza.

Como es de esperar Palma sabrá demostrar mañana, acudiendo al muelle, que sabe ser cortés y galante con todas aquellas personas que vienen á visitarla.

El precio medio que ha obtenido el trigo en esta provincia durante el mes de Septiembre último fué de 31'77 pesetas, el quintal métrico; el de la cebada de 22'20 y el del maíz de 22'70. El precio mayor alcanzado por el trigo fué de 32'75 pesetas en Ibiza y el menor de 31'60 pesetas en Mahón. El máximo de la cebada fué de 23'50 pesetas en Inca y el mínimo de 21'00 en Ibiza.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica el reglamento aprobado con carácter definitivo por S. M. la Reina, para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena. A las seis de la mañana será la exposición del Santísimo, enseguida misa rezada y á las diez la misa mayor cantada por la comunidad; por la tarde los actos de coro y al anochecer rosario, después continuará la devoción del mes del rosario y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer después del rosario, continuará el septenario del Ecce-Homo, con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

SE VENDE

el motor á gas y el CINEMATOGRAFO

instalado en el HUERTO DEL REY Razón en el mismo.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española

Desde el día de mañana queda abierto en las oficinas de esta Compañía el pago del dividendo activo á las acciones, acordado por la Junta General.—Palma 10 de Octubre de 1899.—P. A. de la J. de G., José Vaquer, Secretario.

Velutina Americana: lo mejor para el cutis.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'VALORES LOCALES' like Crédito Balear, Cambio Mallorca, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'VALORES PÚBLICOS' like Madrid 10 de Octubre, Interior, Exterior, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 8 de Octubre de 1899.

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Shows data for October 8th.

Boletín meteorológico

Día 9 á las 9 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 8. — Varones 1. — Hembras 2.

Matrimonios: Día 8. — Don Gabriel Riera Pujades con doña Apolonia Barceló Andreu—Don José Sijar Fiol con doña Julia Quintana Ruiz.—Don Guillermo Coll Planas con doña Catalina Martínez Pujol.—Don Juan Figuerola Roca con doña Catalina Rubert Borrás.

Funciones: Día 7.—Ramón Pieras Pons, 14 meses, Hostalet d'en Castell, escarfulismo.—Juan Bibiloni Vallejo, 11 meses, p. del Temple, diarrea infantil.

Día 8.—Antonio Grau Barceló, soltero, 50 años, hospital, tuberculosis.—Sebastián Jaume Munar Expósito, 3 años, c. de los Olmos, bronquitis.—Catalina Sbert Nicolau, viuda, 65 años, c. de Vilanova, no consta la enfermedad.—Catalina Far Vich, soltera, 19 años, Terreno, axíctia.

Día 9.—José Montaner Font, 4 años, c. de Plateros, tuberculosis.—Catalina Oliver Meliá, viuda, 98 años, hospital, vejez.

Buques fondeados: Día 9. — Vapor español Unión, de 401 ton., de Barcelona.—Polacrá goleta española Nueva Teresa, de 87 ton., de Huelva.—Vapor español Isleño, de 314 ton., de Marsella.

Día 10.—Vapor español Lulio, de 405 ton., de Alicante é Ibiza.—Balandra española San Sebastián, de 51 toneladas, de Mazarrón.

Buques despachados: Día 9.—Vapor español Unión, de 401 ton., para Ibiza.—Vapor español Palma, de 356 ton., para Barcelona.

Día 10.—Vapor español Bellver, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español Isleño, de 314 ton., para Ibiza y Valencia.—Pallebot español María, de 72 ton., para Alcudia.—Laud español Dolores, de 26 ton., para Ibiza.

Mataadero: Día 10.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 11.—Ovejas, 10.—Borregos, 0.—Corderos,

76.—Cabraz 0.—Gegajoz, 0.—Sabritos, 0.—Cardos, 21.—Cerdas, 25.—Lechonas, 0.—Total, 149.

Contestación del señor Robert

Barcelona 10 á las 1'30 t. Ayer el doctor Robert contestó á la carta que le había dirigido el señor Silvela, diciendo que mantiene el mismo criterio en la interpretación de la ley, y que está dispuesto á dimitir si el gobierno se lo exige.

Numerosos abogados redactarán un dictamen sobre la interpretación de dicha ley.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Robert y el Gobierno

Madrid 9 á las 11 n. Barcelona.—El Colegio de Abogados ha dictaminado diciendo que el Alcalde se ha atendido á la ley en la cuestión de los embargos.

Dícese que el señor Robert ha contestado ambiguamente á las interrogaciones del Gobierno.

Una oposición

Madrid 9 á las 11 n. El Español supone que se reforzará el Gabinete antes de la apertura de las Cortes, pues los debates solo podrían ser sostenidos por los señores Dato y Silvela.

Noticias de Londres

Madrid 10 á las 9'30 m. Los periódicos londinenses consideran inevitable la guerra con la República del Transvaal. Algunos censuran á los boers calificándoles de gente incivilizada, mercedo que se castigue su arrogancia.

Ofrecimiento y aceptación

Madrid 10 á las 10'30 m. El ministro de la guerra general Azcárraga ha ofrecido al general Weyler la presidencia de la Junta consultiva de guerra, habiéndola este aceptado.

Los capitanes generales declinaron su puesto en dicha junta, dejándolo en manos de los tenientes generales.

Lotería

Madrid 10 á las 11 m. En el sorteo que acaba de verificarse han sido premiados los números siguientes: Primer premio de 240.000 pesetas ha correspondido al número 5.397 despachado en Madrid. Segundo, de 80.000 al número 9834 despachado en Alcira. Tercero de 25.000 al número 11.892 despachado en Figueras. Con 5.000 pesetas han sido premiados los números siguientes: Número 12.231 despachado en Arahal (Sevilla); 1664 id en Barcelona; 6695 id. en Bilbao; 890 en San Sebastián; 12.469 en Valladolid; 12.557 en Madrid; 8028 en Madrid; 8455 en Algeciras; 2123 en Barcelona y 8.530 en Madrid.

Visitas.—La guerra del Transvaal. Madrid 10 á las 1'50 t. El gobernador de Valencia, el general Ciriza y el duque de Nagera, han visitado al ministro de la Guerra.

Londres.—El partido de la Unión liberal radical se ha reunido para tratar del conflicto sudáfricano.

Se censura la acritud de la política del Gobierno y la conducta de Mr. Chamberlain.

Han aprobado una proposición para presentarla cuando se abran las Cámaras, declarando que la guerra no está justificada.

La cuestión yankee-tagala

Madrid 10 á las 4'30 t. Newyork.—Telegrafían al Herald que las tropas exploradoras y un regimiento de artillería se apoderaron de Cavite viejo ayudados de los navios americanos.

Los tagalos se resistieron con denuedo, matando dos oficiales. Los insurrectos tuvieron pérdidas considerables.

Los navios yankees se apoderaron de Noveleta. Los americanos continúan avanzando.

Firma de S. M.

Madrid 10 á las 4'30 t. San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado un R. D. disponiendo que cese el oficial primero del ministerio de Marina don José Castellote ingeniero de primera clase.

Idem autorizando al señor Gomez Imaz, ministro de marina, para que contrate sin subasta á la sociedad «Santa Bárbara» la pólvora necesaria por dos años.

Idem autorizando á los capitanes generales de los departamentos marítimos para la adquisición directa del hierro y acero necesario, hasta que tenga efecto la subasta de dicho servicio.

Gestiones para la paz

Madrid 10 á las 7'30 t. Londres.—El gobierno del estado libre de Orange hace esfuerzos para evitar la ruptura entre el Transvaal é Inglaterra.

Insiste en solicitar del gobernador de la colonia del Cabo que suspenda todo movimiento de tropas, mientras se reanuda las negociaciones para la paz, pero el gobernador se niega á acceder á tal petición.

Despachos de Natal acusan tranquilidad en la frontera. Los boers están resueltos á no tomar la ofensiva.

Mencheta

PAPELES PARA CAJONES DE HIGOS

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2, Palma—y en las sucursales de Inca, Rectoría 12 y Manacor, Bosch 8, á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Paper type and Price. Includes 'PAPEL ALISADO' and 'Para 1'00 cajones de arroba 10 pts.'

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Una carta

Madrid 10 á las 10'15 n.

La Correspondencia afirma que el Alcalde de Barcelona, señor Robert, ha dirigido una carta al señor Silvela, diciéndole que creyó interpretar rectamente la ley en su actitud tomada referente á la importante cuestión de los gremios, pero que en vista que el señor Villaverde entiendo lo contrario, autorizará la entrada á las casas de los morosos.

No obstante si el Gobierno entendiera que le creaba dificultades presentará la dimisión. El señor Silvela le contestará.

Meeting de agricultores Madrid 10 á las 11'10 n.

Merida.—Reina gran animación con motivo del meeting de agricultores que debe celebrarse hoy en esta capital.

En el tren de esta mañana han llegado numerosas comisiones de distintas regiones filoxeradas.

El Teatro esta adornado artísticamente.

A las doce de la tarde empezó el meeting, ocupando la presidencia el ex-senador señor Orellana. Al entrar el señor Moret ha sido ovacionado por la concurrencia.

Los oradores se han ocupado de la situación deplorable en que se hallan los campos filoxerados.

Al final se acordó enviar una exposición al Gobierno, exponiéndole la situación y diciéndole que envíe fondos para combatir la plaga y centralizar la acción de los agricultores ahorrando los trámites.

El señor Moret, invita á los agricultores presentes á que se unan para defenderse.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

La cuestión de los gremios.-Actitud del Doctor Robert

Barcelona 11 á las 12'15 m. > > 12'20 > > 12'25 > > 12'30 >

El conflicto entre el Gobierno y el Alcalde de esta capital señor Robert se ha agravado esta noche á causa de la estratagema inventada en Madrid para fastidiarle.

Esta noche se han recibido en Barcelona varios telegramas diciendo que el señor Robert había escrito al señor Silvela y telegrafiado al señor Dato, mostrándose dispuesto á transigir y firmando las autorizaciones para entrar en el domicilio de los morosos.

El Alcalde indignado, ha llamado á su despacho á los periodistas para manifestarles que esto es todo falso, facilitándoles el único telegrama que ha dirigido al señor Silvela, diciéndole que no estaba dispuesto á conceder las referidas autorizaciones.

Efectivamente, el señor Alcalde conforme con este criterio, ha denegado hoy las autorizaciones de cuatro expedientes instruidos contra otros tantos morosos devolviéndoles á la Hacienda. Esta noche ha dado cuenta de este hecho al Gobierno.

Al mismo tiempo ha contestado á un telegrama que le ha dirigido el Ministro de Hacienda, diciéndole que la ley debía interpretarse en el sentido de que debían concederse previamente las autorizaciones.

El Doctor Robert me ha dicho que estudiará si le conviene más presentar la dimisión, ó esperar la destitución, pues de ninguna manera esta dispuesto á aceptar componendas.

Este conflicto causa mucha expectación en Barcelona aunque no apasionamientos.

Amengual

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Castillo y Bayarri.

Función para hoy miércoles La revista cómico lírica en un acto, Los presupuestos de Villapierde La zarzuela cómica en un acto, Las Amapolas

Estreno en esta capital de la parodia de la ópera española La Dolores en un acto y tres cuadros, titulada: Dolores... de cabeza ó el Colegial atrevido

A las ocho y media Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada, 0'30 id.

Se venden

al contado ó á plazos DOS CASAS de precios distintos, con todas las comodidades posibles y espaciosos jardines, sitas en la calle de Santa Rita, del Terreno, números 4 y 9.

Informarán calle de la Concepción, 14, principal.

Señoras: Probad la Velutina Americana.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 18 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Meragues.

Vapores y Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia). Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia). Entradas á Palma. Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia. Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

OCTUBRE 11. MIÉRCOLES. 1841.—Ejecución del general Borsó di Carminati, en Zaragoza. 288 | Stos. Nicasio, Germán y | 82 Fermin, obs. mrs.

OCTUBRE 12. JUEVES. 1492.—Descubrimiento de América por Cristóbal Colón. 284 | Nuestra Señora del Pilar de | 81 Zaragoza y San Serafin.

BICICLETAS CLÉMENT

Clément, Gladiator, Humber, France C. Capital: 22.500.000 Francos

La primera marca de Francia. Unicos representantes para Cataluña y Baleares, PUJO HERMANOS—Diputación, 258, Barcelona y en Palma-Plaza de Cort 2-Rejería Suiza

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL—J. ESTELA Y C.



El acreditado vapor PALMA. Saldrá para Barcelona todos los lunes y miércoles á las 5 de la tarde y de Barcelona los martes y jueves. Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de esta Tintorería y C. en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona. PALMA.—Oficina, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Estela, Muelle.

BARCELONA.—Consigatario, Francisco M. Tintorer, Pasaje del Comercio 1 y 8.—Agente de Aduana, vinda Orfila, Cort, Creus y Domènech, Parque 8.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía de Navegación á Vapor. Aviso importante. Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje. Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.



ACADEMIA

Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo APLICADO A LAS CIENCIAS E INDUSTRIAS ARTÍSTICAS desempeñada por Don José Ramonet y Riu

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma. Preparación en breve tiempo para los que desean trasladarse á América, que comprende:—Oficial, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación y Derecho Mercantil, Reforma de letra inglesa y redondillo. Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

Torreros de faros Delineantes de Obras públicas. Escribientes del Banco de España. 5 PESETAS AL MES-PALACIO, 31

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Dix pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

SEÑORAS

Pedid los Polvos Velutina Americana de J. Moscardó. Son los mejores para el cutis conocidos hasta el día. Marca registrada: cuidado con los imitadores. De venta en todos los establecimientos. NOTA.—Caja 2 pesetas. Hay elegantes cartitas para probarlos á 0'25 pesetas mes.

Imp. de Amengual y Muntaner

Pianos FIN DE SIGLO

Sen los mejores que se conocen hasta la fecha los de la fábrica S. RIBALTA son montados todos los pianos con Cuadro completo de hierro clavijero de metal, máquina y teclad de los sistemas más perfeccionados. Único representante en las Baleares MANASERO-Union 53, Palma de Mallorca

Todos los pianos son garantidos de una manera positiva por 5, 10 y 20 años de todo defecto de construcción. Además que toda persona que alquile uno por 5 duros mensuales por espacio de tres años se lo regalará el mismo al vencimiento del contrato y disfrutará un año de profesor para darle lección y los honorarios correrán á cuenta de este Establecimiento.

MUSICA

Las novedades musicales salidas de las grandes casas editoriales son presentadas puntualmente á precios de factura. Rango á los lectores que desearán de ciertos vividores que para su propaganda no valen copiar más anuncios y buscan recomendaciones para alquilar sus pianos.

DOLORES DE CABEZA

Dispersen pronto y completamente con la Cefalina Roselló. El que toze es porque no usa los bisecchos pastoraes. ROSELLÓ. Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia vinda de Obrador y señores Valenzuela.

CASA BANQUE

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella. Venta á plaz y desde 5 reales semanales en adelante. Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer coleta. CLAES VENTA A PLAZOS Colón 34, Palma

Periódico Semanal de Bordados y otras Labores

El Eco de los Bordados

Presentado con el mismo lujo que su hermano El Eco de la Moda, contendrá igualmente 8 páginas de texto, con profusión de dibujos inéditos, tan lindos como variados y prácticos, en tamaño natural y acompañados de las explicaciones más precisas y detalladas, facilitando, aún á las menos hábiles, la ejecución de todas las labores de aguja y de crochet. Deseando que nuestras publicaciones estén al alcance de todas las familias, nuestro Eco de los Bordados sólo costará

10 céntimos el número y la suscripción por 6 meses, 2 pesetas 25 céntimos. Se suscribe en la calle de Palacio, 4

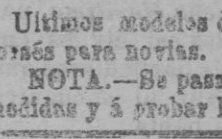
NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquerías y demás farmacias y perfumerías.

LA CATALANA

BROSSA 16, TIENDA.—PALMA. Corsets forma PARISIEN desde 8 á 100 pesetas uno. Especialidad en la media. Fajas ventrales. Corsets para señoras delicadas. Composturas de todas clases.



Ultimos modelos de París.—Elegantes corsets para novias. NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets. Nuevo servicio DE FALUCHOS COSTANEROS. Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 88 per 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, ácidos del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS. Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de don Juan Valenzuela.

Compra y venta de fincas. Dirigida calle de la Riera, número 36, Palma.

Eusebio Miró

Participa al público que su Establecimiento de Algodones, Hilos, Lanasy otros artículos de la calle de Fiol, número 27, ha sido trasladado al 28 de la misma calle, esquina á la de Sana.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro. Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma:—Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, Don Jose Casanovas, peluquero, Cadena 6.

PRONTIDAD BARATURA

Esquelas mortuorias de todas clases. Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Unica casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad. AMENGUL Y MUNTANER. Conquistador, 30—Cadena. 2

PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR—ABONOS QUIMICOS—ALZAMORA HERMANOS